

AYUDA MEMORIA
OCTAVA REUNIÓN MESA DE TRABAJO REDD+: BOSQUES PARA EL BUEN VIVIR
28 de mayo de 2018
Quito

En la ciudad de Quito, el día lunes 28 de mayo de 2018, se llevó a cabo la octava reunión de la *Mesa de Trabajo REDD+: Bosques para el Buen Vivir* (MdT REDD+) del segundo periodo, con la participación de: la Secretaría Técnica (ST) de la Mesa representada por la Dirección Nacional de Mitigación del Cambio Climático, y el Equipo Facilitador (EF) representado por la Dirección Nacional de Mitigación del Cambio Climático, la Dirección Nacional Forestal (NDF) y del Proyecto REDD Italia.

En representación de los grupos de interés que conforman la Mesa, se contó con la participación de las siguientes Organizaciones¹:

Sociedad Civil

Sector	Organización
Academia	1. Universidad Estatal Amazónica (UEA) 2. Universidad San Francisco de Quito (USFQ) 3. Pontificia Universidad Católica (PUCE)
Sector privado	1. Terra Mater 2. Plan Junto 3. WIÑAK
ONG Nacionales	1. ALTROPICO 2. Coordinadora Ecuatoriana de organizaciones para la Defensa de la Naturaleza y el Medio Ambiente (CEDENMA)
Organizaciones de jóvenes	1. Red de Organizaciones Juveniles de Loja (ROJPL)
Organizaciones de mujeres	1. Asociación de Mujeres Waorani de la Amazonía Ecuatoriana (AMWAE)
Beneficiarios Programas o Proyectos MAE	1. Centro Kichwa Río Guacamayos
TOTAL: 11 Organizaciones	

Pueblos, comunidades y nacionalidades

Sector	Organización
Org. y comunidades nacionales de Amazonía	1. Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE) 2. Coordinadora de Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA)
Org. Comunidades nacionales región Costa	1. Federación de Organizaciones Montubias del Ecuador (FEDOMECE)
Org. Comunidades nacionales región Sierra	1. Colegios de Ingenieros Forestales de Pichincha (CIFOP)
Org. Comunidades de base región Sierra	1. Unión Noroccidental de Organizaciones Campesinas y Poblacionales de Pichincha (UNOCYPP) 2. Federación Interprovincial de Indígenas Saraguros (FIIS)

¹ Anexo No. 1 Registro de asistencia.

Org. comunidades de base región Costa	1. Fundación Ceiba
Organización de campesinos	1. Comuna Cohecorral campesinos
Organización Afroecuatoriano	1. Asociación de Mujeres Solidarias Apoyando Mujeres (MUSAN)
TOTAL: 9 Organizaciones, comunidades y nacionalidades	

Organizaciones que no participaron en esta reunión de la Mesa fueron:

Sector	Organización
Sector privado	1. ANCUPA
ONG Nacionales	1. Conservación Internacional (CI)
Org. y comunidades nacionales de Amazonía	1. Federación Interprovincial de Comunas y Comunidades Kickwa de la Amazonía Ecuatoriana (FICCKAE)
Org. comunidades de base región Amazonía	1. Comunidad Kichwa Wamani (COKIWA) 2. Federación provincial Nacionalidad Shuar (FEPNASH) 3. Pueblo Shuar Arutam (PSA) 4. Nacionalidad Shiwiar del Ecuador (NASHIE) 5. Federación Indígenas de Napo (FOIN)
Org. Campesinas	1. Comuna Cohecorral campesinos
TOTAL: 9 Organizaciones, comunidades y nacionalidades	

En esta reunión se contó con la participación de Pamela Sangoluisa y Juan Calles como representantes de FAO en calidad de *Veedores* delegados del Sistema de Naciones Unidas.

Para la apertura de esta reunión María Victoria Chiriboga, Viceministra de Ambiente Subrogante, dio la bienvenida a todos los asistentes y agradeció su participación. Resaltó el trabajo del Ministerio de Ambiente (MAE) en las propuestas de pago por resultados para el Fondo Verde Climático y REDD Early Movers (REM), además mencionó el esfuerzo que se ha realizado para el fortalecimiento del proceso de implementación de REDD+. Destacó la importancia de la Mesa de Trabajo REDD+, como un espacio que asegura el involucramiento de los diferentes actores. Adicionalmente, resaltó el cumplimiento de varios de los acuerdos que fueron tratados en reuniones pasadas con la Mesa. Expresó la posibilidad de creación de un Comité Consultivo conformado por varios miembros de la Mesa de Trabajo, el cual acompañará a por lo menos una de las reuniones del Comité Directivo de los proyectos de la implementación de REDD+ para asegurar en este espacio la participación de representantes de la sociedad civil. Finalmente invitó a los miembros de la Mesa de Trabajo a tomar en cuenta todos los esfuerzos realizados en avances sobre REDD+, y aportar en la propuesta que se está trabajando actualmente con REM.

Previo al arranque de la reunión, la facilitadora² dio lectura de la agenda³ para analizar cada punto a tratarse durante la reunión.

² Victoria Suárez. Especialista en Salvaguardas para REDD del Proyecto REDD Italia, facilitó la primera parte de la reunión de la Mesa, y posteriormente fue facilitada por Cristina García, Coordinadora de Mitigación de Cambio Climático del MAE.

³ Anexo No. 2

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Recordatorio sobre las reglas de la reunión. Victoria Suárez. Especialista en Salvaguardas del Proyecto REDD Italia.

Se recordó a los miembros de la Mesa acerca de las reglas establecidas en reuniones pasadas siendo estas:

- No usar celulares ni computadoras.
- Hacer énfasis en la puntualidad.
- Participación concisa.
- Las reuniones de la Mesa empezarán puntualmente, independiente del quórum

2. Acuerdos adoptados en la séptima reunión anterior de la Mesa de Trabajo REDD+, Fabián Moncayo Subsecretario de Cambio Climático (S) del Ministerio del Ambiente.

Se manifestó los acuerdos logrados en la séptima reunión de la Mesa de Trabajo que tuvo lugar el pasado 12 de abril de 2018, estos fueron:

- Conformar un grupo de trabajo para elaborar la agenda de la Mesa, con la participación de David Romo (Universidad San Francisco de Quito), Belén Páez (Terra Mater) y Paola Lastra (MUSAM). Para lo cual, se realizó una reunión y se trabajó la agenda con el equipo mencionado.
- Se acordó que, al finalizar la reunión debe existir un espacio para compartir sugerencias de los puntos que deberían ser tratados en la próxima reunión.
- Miembros de la Mesa se comprometieron a ser proactivos y empoderarse de este espacio.
- Se deber generar una mayor intervención con el equipo facilitador de la Mesa para compartir experiencias que se estén dando en territorio.
- Facilitar un espacio en la Mesa para compartir experiencias con los actuales miembros de la Mesa y los anteriores representantes.
- Se mencionó la necesidad de invitar a las reuniones de la Mesa a otros sectores de gobierno.
- Se acordó conformar grupos de trabajo para definir tareas.
- Se acordó tener una mayor incidencia en la Mesa para obtener resultados.
- Se conformó un grupo de trabajo para apoyar en la elaboración de un documento de lecciones aprendidas sobre procesos de participación en REDD+.
- Se deberá establecer un mecanismo idóneo para la intervención de los miembros de la Mesa para que participen activamente en la misma.
- Se sugirió que las reuniones de la Mesa se realicen los días lunes o viernes.
- Los miembros de la Mesa se comprometieron a hablar menos y actuar más.

3. Presentación de la propuesta de pagos por resultados de 2014 a ser presentada al Fondo Verde Climático. Cristina García. Coordinadora de Mitigación de Cambio Climático. MAE

Sobre este tema se recordó a los miembros de la Mesa de Trabajo REDD+ que, Ecuador completó los requisitos para pagos por resultados de REDD+ bajo la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC).

Se mencionó que el país cuenta con los cuatro pilares de REDD+ establecidos en la Conferencia de las Partes (COP) de Cancún para acceder a pagos por resultados de REDD+, estos son:

- Nivel de Referencia.
- Plan de Acción REDD+ Ecuador “Bosques para el Buen Vivir”.
- Resumen de Información de Salvaguardas y Sistema de Información de Salvaguardas (SIS).
- Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques (SNMB) y reporte reducción de emisiones.

Ecuador ha cumplido con estos cuatro elementos y por lo tanto puede acceder a pagos por resultados de REDD+. Hasta el momento solo tres países han cumplido con estos factores y Ecuador es el segundo en cumplir con este requerimiento.

Una vez cumplido con estos cuatro requisitos, consta en la página web de la CMNUCC que Ecuador está listo para acceder a pagos por resultados, en este sitio web se puede observar cuántas emisiones ha reducido el país desde el 2009 hasta el 2014. Esta información se puede descargar en el siguiente link: <http://redd.unfccc.int/info-hub.html>

Respecto al proceso de aprobación de las propuestas de pagos por resultados REDD+ bajo Fondo Verde Climático (FVC), se mencionó que la CMNUCC ha determinado que este Fondo sea aquella institución que canalizará los recursos de pagos por resultados. En ese sentido, el FVC ha lanzado un programa piloto para reconocer a aquellos países que han avanzado sustancialmente en REDD+. Para lo cual será necesario seguir los siguientes pasos:

- Elaboración de una nota conceptual.
- Se contará con una primera etapa de evaluación.
- Se presentará la propuesta de financiamiento.
- Se contará con una segunda etapa de evaluación (calificaciones).
- Decisión de la Junta.

Con relación a las reglas del programa piloto de pagos por resultados del Fondo Verde Climático, se indicó que en octubre de 2017 se hizo un llamado a los países a presentar propuestas; y una de las reglas es que los resultados de reducción de emisiones forestales sean desde el período de 31 de diciembre de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2018; las propuestas deberán ser remitidas hasta el 2022; finalmente los pagos deberán ser canalizados a través de agencias acreditadas ante el FVC.

Sobre los avances en propuesta de pagos por resultados de Ecuador, se indicó que cuenta ya con la selección de la agencia acreditada, para lo cual el MAE realizó el siguiente procedimiento:

- Se envió una solicitud de interés a todas las agencias del país acreditadas por el Fondo Verde Climático.
- Se conformó un Comité Técnico para calificar las solicitudes de interés.

- Se informó a la agencia acreditada acreedora sobre el resultado de la calificación.
- Y el puntaje más alto lo obtuvo el PNUD.

Sobre los avances en la propuesta de pagos por resultados de Ecuador, se manifestó que se ha desarrollado una nota conceptual de acuerdo al formato establecido por el FVC. Esta nota conceptual es un documento de aproximadamente cinco páginas que incluye el siguiente contenido: 1) Estrategia o Plan de Acción REDD+; 2) Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques; 3) Nivel de Referencia de Emisiones Forestales para el periodo que se solicita el pago; 4) Sistema de Información de Salvaguardas; 5) Resumen de información sobre abordaje y respeto de salvaguardas para periodo que se solicita el pago (2014); 6) Informe Bial de Actualización (BUR) y Anexo Técnico de REDD+.

Finalmente se informó cuáles son los siguientes pasos en este proceso, estos son:

- Revisión y aprobación de la nota conceptual por parte de la Autoridad Nacional REDD+ (MAE).
- Emisión de una carta de consentimiento del punto focal del Fondo Verde Climático.
- Envío de nota conceptual al Fondo Verde Climático.
- Desarrollo de la Evaluación Social y Ambiental que es un análisis sobre cómo se mitigaron los riesgos e impactos en el año 2014.
- Una vez aprobada la nota conceptual, se deberá definir el uso de los recursos:
 - El FVC indica que el uso de estos recursos deberá ser reinvertidos en actividades relacionadas con la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC) o al Plan de Acción REDD+.
 - Alineación con los criterios del marco de inversiones del FVC y reportar sobre los estándares sociales y ambientales del FVC.
 - Ecuador planifica reinvertir los recursos en medidas y acciones del Plan de Acción REDD+ que tienen un impacto en su NDC.
 - Consideración de insumos de la Mesa de Trabajo REDD+ y otros actores.

A modo de conclusiones se indicó a los miembros de la Mesa que, Ecuador está entre los países líderes en REDD+, por lo que es importante seguir reportando resultados hasta antes del 2022 y realizar mejoras en el Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques para obtener mejores calificaciones.

Se informó además que Ecuador en el año 2019, presentará un nuevo marco de referencia a la CMNUCC con mejoras y menor incertidumbre. Finalmente se indicó que se asignarán esfuerzos adicionales para contar con aportes y retroalimentación de diversos actores para este proceso.

Aportes de los miembros de la Mesa

Los miembros de la Mesa después de la presentación manifestaron varios comentarios y consultas que se recogen a continuación junto con las respuestas solventadas por la delegada técnica de la Subsecretaría de Cambio Climático:

- Se mencionó que es importante determinar el significado real de pagos por resultados para los miembros de la Mesa y para otras entidades de gobierno, además se sugirió que debería existir una relación entre la presentación realizada y la exposición sobre mecanismos financieros.
- Los pagos por resultados son un reconocimiento internacional a los países que han reducido la deforestación y son un incentivo financiero internacional para continuar con la implementación de acciones que contribuyen con la reducción de emisiones. Los pagos por resultados por deforestación que reciben los países pueden aportar a la sostenibilidad de actividades en el tiempo.

Con respecto a los mecanismos financieros de pago por resultados que Ecuador considera, se indicaron dos instituciones: Fondo Verde Climático (FVC) (institución creada por la CMNUCC), y REM (Programa que reconoce pago por resultados y que canalizará financiamiento a Ecuador proveniente de los gobiernos de Noruega y Alemania). En el primer caso, FVC, es un fondo que está constituido por el aporte económico de varios países desarrollados. En el segundo caso (REM) solo se reciben recursos económicos de los países mencionados y el financiamiento se da mediante negociaciones bilaterales. En ambos casos se manejan los lineamientos establecidos por la CMNUCC.

Además, se mencionó que PROAmazonía no es un programa de pagos por resultados sino es un programa de implementación de medidas y acciones REDD+ establecidas en el Plan de Acción REDD+ que ayudarán a reducir la deforestación en el país.

En cuanto a los planes de implementación REDD+, se indicó que estos conforman un portafolio de proyectos (presentados en reuniones de la Mesas anteriores) que plantean acciones para aterrizar el Plan de Acción REDD+. Este portafolio de actividades orientará el financiamiento proveniente del FVC y REM.

- Se preguntó a qué periodo correspondería el nuevo nivel de referencia del país a ser presentado a la CMNUCC.

Se recibirán pagos por resultados del FVC por el período 2014 con el nivel de referencia de 2000 – 2008 que está evaluado por la CMNUCC. Por otro lado, se explicó que el pago por resultados de REM reconocerá parte de la reducción de emisiones del periodo 2015-2019 según un nuevo nivel de referencia del periodo 2000 - 2014 ha ser evaluado por la CMNUCC.

- Un miembro de la Mesa de Trabajo expresó su preocupación de la existencia de un nivel de referencia en años determinados que quedan fuera del período en el que se dieron concesiones mineras y petroleras. Por lo tanto, este proceso debería ser tomado en cuenta y encontrar mecanismos de control.

Al respecto se indicó que en el nivel de referencia de emisiones forestales entregado a la CMNUCC presenta la situación de los bosques durante el periodo 2000-2008 y cambios siguientes en el bosque por deforestación se visibilizarán en comparación a este periodo.

- Se consultó si los links presentados a la CMNUCC contienen información actualizada sobre la reducción de emisiones y los pagos por resultados realizados y si ya se han realizado pago por resultados al Ecuador.

Con respecto a pagos por resultados, se informó que Ecuador no ha recibido estos recursos por parte del FVC o REM. Una vez que ya se realice este tipo de pagos por resultados este desembolso podrá ser visualizado en la página web de la CMNUNCC denominado Info Hub de REDD+, donde también se visibilizará la reducción de emisiones alcanzada por los países por REDD+.

- Un miembro de la Mesa manifestó su duda respecto a cuáles fueron los fondos con los que se trabajó las actividades de preparación de REDD+ en el país.
 - Se respondió que el Programa Nacional Conjunto ONU-REDD y TS ONU REDD fueron el brazo técnico y financiero de apoyo al MAE para culminar con los cuatro elementos establecidos en la CMNUNCC para REDD+, es decir la fase de preparación. También para esta fase se recibió apoyo específico de otras organizaciones como Conservación Internacional o GIZ. Por otro lado, se indicó que para la implementación de parte del Plan de Acción REDD+ se cuenta con los recursos obtenidos través del FVC que son ejecutados por el Programa PROAmazonía.
- Se manifestó la inquietud de que el nivel de referencia toma en cuenta las acciones realizadas solo hasta el año 2014 pero el tema de concesiones mineras se ha dado desde el 2016. Por lo que se sugirió que se incluya en los espacios de diálogo de la Mesa al Ministerio de Minería para que sean partícipes de la problemática de la deforestación.

Si bien el nivel de referencia que será actualizado hasta el 2014, cambios posteriores en el bosque por deforestación a nivel nacional se visibilizarán en los reportes nacionales que se presenta a la CMNUCC para su evaluación.
- A modo de sugerencia se mencionó que se debería mejorar el acceso a fondos por parte de las comunidades indígenas, puesto que son el apoyo fundamental para reducir las emisiones e incrementar prácticas sostenibles.

La sugerencia es acogida y considerada para los recursos destinados a la implementación del PA REDD+

Para resumir el proceso de pago por resultados se explicó que existen 3 fases: de REDD+ 1) Preparación, 2) Implementación, y finalmente 3) Pago por resultados. En cuanto a la fase de implementación de REDD+, se está realizando actividades mediante ProAmazonía.

Por otro lado, al hablar de pagos por resultados para Ecuador, se mencionó que esta es una figura en donde ya se realizar un pago por haber demostrado la reducción de la deforestación años atrás. Para estos pagos se cuenta con dos instituciones: 1) FVC (aún no existen pagos desembolsados a ningún país) con la cual Ecuador se encuentra en el primer paso que es la presentación de una nota conceptual donde se debe demostrar que todos los elementos que se pedían para la preparación ya están cumplidos; y, 2) REM (otros países ya han recibido financiamiento) Ecuador está en ese proceso.

- A modo de interrogación se preguntó qué sucederá en caso de que otra Cartera de Estado no frenara las concesiones mineras, y cómo se podría demostrar la reducción de emisiones frente a ese contexto.

Las autoridades están conscientes de la importancia de trabajar con diferentes carteras de Estado para reducir la deforestación. En este marco, actualmente el

Ministerio del Ambiente tiene acercamientos con el Ministerio de Minería, así como en algún momento se hizo con el Ministerio de Agricultura; con el objetivo de trabajar de la mano y lograr cumplir con las metas conjuntas. En ese sentido, se esperan tener avances de este proceso de vinculación entre ministerios, por lo que se les informará oportunamente.

- Un miembro de la Mesa de Trabajo expresó su duda en cuanto a la cantidad esperada que recibirá Ecuador en esta primera fase, bajo qué condiciones se generará este pago, cómo se transfieren esos recursos hacia las comunidades y qué sucedería si un país incrementa sus emisiones.

Se espera del FVC que por reconocimiento de pago por resultados de emisiones reducidas por deforestación en el 2014 Ecuador reciba aproximadamente entre 19 a 23 millones de dólares en donde aún no existe un proceso claro de desembolso. La agencia acreditada será el PNUD.

Además, se mencionó que el pago por resultados se obtiene por una reducción de emisiones pasada y verificada. Por ende, el riesgo no es que quite el financiamiento por algo ya logrado, si no que para un futuro no se puedan obtener pago por resultados. Por otro lado, para el caso de REM ellos desembolsarían al país hasta 11 millones de Euros (de Alemania) y 300 millones de coronas noruegas que son aproximadamente 50 millones de dólares por cinco años, esto está sujeto a la cantidad de emisiones reducidas verificadas y no involucra una transferencia de reducción de emisiones. Es decir, las reducciones reconocidas o pagadas son un esfuerzo alcanzado por el país cuya pertenencia no es de los países que paga por sus resultados. Esto en concordancia con el art. 74 de la Constitución que prohíbe la enajenación de los servicios ecosistémicos.

- A manera de pregunta se expresó cuál sería el nexo entre los procesos de pagos por resultados y la política pública, además cómo se trabajará en relación a derechos colectivos.

Respecto a la articulación de la política nacional y el proceso de pago por resultados, se mencionó que se aporta directamente con la implementación del Plan de Acción de REDD+, también con la iniciativa Reverdecer Ecuador, y las políticas de Patrimonio Nacional Forestal.

En relación al tema de derechos colectivos, expresó que FVC y REM solicitan la aplicación de ciertos marcos de salvaguardas, métodos de verificación y demostración para obtener pagos. Mediante este proceso se espera una aplicación mucho más concreta en territorio.

- A modo de sugerencia, un miembro de la Mesa de Trabajo, mencionó que es importante considerar los sectores estratégicos como el agua y la biodiversidad.
- Finalmente, por parte del MAE se indicó que parte de las inquietudes y comentarios vertidos serán canalizados a un nivel más alto del MAE para la toma de decisiones.

4. Presentación de la experiencia de trabajo de Altrópico (video sobre 25 años de servicio).

Se presentó un video de aproximadamente 15 minutos de duración, donde se evidencia el trabajo realizado por Altrópico durante 25 años en comunidades y pueblos ancestrales que

están amenazados por la deforestación, monocultivos, minería ilegal y conflictos. Altrópico trabaja en la enseñanza y capacitación de dichas comunidades para propiciar actividades económicas que no amenacen el medio ambiente, ejecuta proyectos sustentables que promueven el uso adecuado de recursos. Altrópico concentra sus esfuerzos en el área de integración fronteriza que tiene diversas características especiales ambientales y socioculturales.

Aportes de los miembros de la Mesa

De manera resumida, los miembros de la Mesa manifestaron varios comentarios que a continuación se recogen:

- Se hace un reconocimiento por parte de un miembro de la Mesa, al importante trabajo realizado por Altrópico, pues es un reflejo de lo que se puede hacer con pocos recursos para promover el desarrollo y calidad de vida de las personas de comunidades. Además, se mencionó la importancia de la comunicación y el diálogo para enriquecer el trabajo del Ministerio de Ambiente y la Mesa de Trabajo REDD+.
- Se expresó el verdadero significado de 25 años de trabajo como un proceso constante y consistente con compromiso y superando dificultades en cuanto a las políticas del Estado. Por otro lado, los temas de minería son reales y causan varios problemas incluso ligándose al tema de narcotráfico generando problemas graves de carácter social que dejan de lado el desarrollo sustentable. Por lo tanto, se sugirió que se prioricen, en temas de financiamiento, aquellas áreas que tienen grandes desafíos y sería importante determinar cuál puede ser el apoyo por parte de la Mesa de Trabajo.
- Un miembro de la Mesa, a manera de comentario expresó que se debe fortalecer a la sociedad mediante educación, salud y formas de producción, en ese sentido los fondos que serán adquiridos deben ser canalizados a distintos territorios y evitar que sean únicamente enfocados en la Amazonía.
- Se felicitó el trabajo de Altrópico, y se sugirió la ampliación de este tipo de actividades, se mencionó que en ciertas ocasiones la falta de atención y recursos no permite que las instituciones continúen con estas actividades.
- Finalmente, el Director Nacional de Mitigación de Cambio Climático felicitó la acción de Altrópico y expresó que el MAE está comprometido a vincular a las organizaciones que ayuden a tener una visión social dentro del territorio y atacar a los problemas que se van presentando. Además, mencionó que, con respecto a la minería, hay una posición fuerte por parte del Ministerio quien está mediando para obtener soluciones en este tema.

5. Presentación sobre la Cámara Técnica de Género (aplicación de encuesta). Paola Lastra (MUSAM)

La creación de la Cámara Técnica de Género, es una propuesta para articular a varias organizaciones de mujeres existentes en la Provincia de Esmeraldas. Se mencionó que en Ecuador actualmente se tiene un Comité preparatorio en cada provincia, que agrupa varias organizaciones de mujeres.

Esta cámara fue inspirada, en la información provista en un taller de salvaguardas, en el cual se compartieron experiencias de Brasil y Colombia. El objetivo de la Cámara de Género impulsada por MUSAM es fortalecer las acciones para poder facilitar el trabajo técnico para la ejecución

de proyectos, a la vez que se contribuye con los esfuerzos que ya está realizando el país bajo el liderazgo del MAE, y se apoya en la implementación del mecanismo REDD+, articulando el trabajo con la Mesa de Trabajo REDD+.

Se mencionó que los objetivos de la Cámara son:

- Aporta a unificar y consolidar las actividades de las organizaciones del territorio ecuatoriano que aplican salvaguardas.
- Facilita la interacción entre la web para el registro, reporte y visibilización de las iniciativas comunitaria en salvaguardas.
- Ser un canal para potenciar la difusión de información de la promoción de salvaguardas y contribuir al Sistema Nacional de Información de Salvaguardas del Ecuador alojado en el MAE.

La propuesta se realizará a través de una página web de la Cámara Técnica de Género que pretende gestionar noticias, actualizar el sistema y ser un medio de consulta de información del sistema.

A modo de conclusiones se mencionó que la implementación del portal web facilitará la difusión de información y noticias haciéndola cada más visible; tiene una disponibilidad rápida de interacción entre el usuario y el sistema ya que usa una tecnología moderna al alcance de todos los usuarios. Con la implementación del portal web se agiliza la creación de nuevos contenidos de información logrando potenciar, difundir información de manera rápida y eficaz del territorio y estará articulado al Sistema de Información de Salvaguardas del Ecuador.

Se recomendó por parte de MUSAM, que para el buen funcionamiento de esta plataforma web será necesario coordinar y articular con el MAE para evitar la duplicidad de esfuerzos en materia de salvaguardas; administrar el sistema de manera óptima; mantener actualizados los contenidos del sistema; también será necesario asignar a un administrador de la página responsable y confiable; en el futuro se espera seguir implementando sistemas bajo subdominio para hacer crecer el sistema a medida que se incorporen nuevas necesidades.

Adicionalmente, MUSAM elaboró una encuesta con el apoyo del MAE respecto al funcionamiento y gestión de la Mesa de Trabajo REDD+, y también incluye actividades asociadas con REDD+. Esta encuesta fue entregada a los miembros de la Mesa y será sistematizada por MUSAM.

Aportes de los miembros de la Mesa

A continuación, se resumen los aportes manifestados por los miembros de la Mesa respecto al tema expuesto:

- Se felicitó la iniciativa y se recaló la importancia de la comunicación como contribución a la retroalimentación de las salvaguardas. Además, se mencionó una iniciativa de crear una página en Facebook con el nombre Amazonía y vida en donde se invita a los miembros a compartir el trabajo que está realizando en la Mesa de Trabajo

REDD+ y en actividades forestales, salvaguardas, reforestación, emisiones, riegos e incendios.

Por parte del MAE se indicó que se ha dado un gran avance en el tema de salvaguardas para REDD+, se tiene definido el alcance de las mismas según las directrices generales de la CMNUCC, y se ha trabajado en la generación de formularios para reportar como se están abordando y respetando las salvaguardas establecidas para REDD+ a nivel nacional.

En este marco, se indicó que el MAE coordinará con MUSAM para no duplicar esfuerzos ni acciones respecto al reporte y abordaje de salvaguardas desde MUSAM. Es importante la identificación de iniciativas y herramientas desarrolladas por otras instituciones miembros de la Mesa de Trabajo REDD+, las cuales pueden aportar a la aplicación y reporte de salvaguardas.

6. Logros y avances en las negociaciones de Nueva York sobre el Foro de Bosques. Jessica Coronel. Directora Nacional Forestal – MAE.

El Foro de Bosques promueve la gestión, conservación y desarrollo sostenible de todos los tipos de bosques y fortalece el compromiso político a largo plazo. La Secretaría del Foro constituye el núcleo central del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES) en materia política forestal y de desarrollo sostenible relacionada con los bosques. Promueve una gestión forestal sostenible de conformidad con la Agenda 2030, la Agenda 21, la Declaración de Río, los principios forestales, los Objetivos Mundiales sobre los Bosques y el Instrumento de las Naciones Unidas sobre los Bosques.

Respecto a la participación nacional se mencionó que Ecuador, participó en la Mesa redonda Ministerial denominada: "Soluciones basadas en los bosques para acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)". Ecuador realizó el anuncio de sus contribuciones Nacionales Voluntarias para el cumplimiento de los objetivos forestales (objetivo forestal 1, Meta 1.2, Meta 1.3) a nivel mundial.

En relación al panel de Discusiones sobre la Contribución de los Bosques al Logro de los ODS y la Transformación hacia Sociedades sostenibles y resilientes, se indicó que Ecuador como país Miembro de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se comprometió a lograr las metas planteadas en la Agenda 2030 con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y los esfuerzos de la política nacional están enfocados en poner fin a la pobreza, reducir la desigualdad y luchar contra el cambio climático.

El Ecuador durante este evento, indicó la necesidad de establecer definiciones políticas, económicas y productivas en el modelo de desarrollo sostenible a largo plazo para alcanzar el Buen Vivir, lo que implica reestructurar la economía nacional mediante la disminución de la dependencia de actividades extractivas, y la orientación de su transición hacia una economía basada en el bioconocimiento, la cual posicione a la biodiversidad como una fuente de conocimiento y saber.

Finalmente, en este espacio se destacó que el país está encaminado hacia el cumplimiento de las metas de reducción de la deforestación, a través del fortalecimiento de los sistemas de control para combatir y erradicar el tráfico ilegal de madera.

En cuanto a la reunión para la elaboración de la Estrategia de Comunicación y Divulgación del Plan Estratégico, se indicó que Ecuador mostró la necesidad de establecer como elemento transversal e integrador las estrategias propuestas para pueblos indígenas. Ecuador recomendó la vinculación con las actividades propuestas en la plataforma para el intercambio de experiencias y mejores prácticas sobre la mitigación y la adaptación de los pueblos indígenas y las comunidades locales de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, con el objeto de reforzar los conocimientos, las tecnologías, las prácticas y los esfuerzos de las comunidades locales y los pueblos indígenas para hacer frente al cambio climático.

Se indicó además que Ecuador mantuvo varias reuniones bilaterales que se resumen a continuación:

- Ecuador – Canadá: Se trataron temas de cooperación para capacitación y transferencia tecnológica en manejo de bosques y monitoreo con el Servicio Forestal Canadiense.
- Ecuador - Brasil: Se trataron temas de cooperación para intercambio de experiencias e información sobre ordenación forestal (catastro ambiental), manejo forestal y control de bosques.
- Ecuador – Perú: Se analizó la posibilidad de firmar un Convenio Bilateral para ejecución de operativos de control de tráfico ilegal de madera en la frontera sur y oriental con el SERFOR.
- Ecuador – Colombia: En base a los temas de cooperación acerca de intercambio de experiencias en trazabilidad desde Ecuador hacia Colombia, se solicitó información acerca de la implementación de Flegt.
- Ecuador – FAO ROMA: Cooperación técnica para fortalecimiento de gobernanza de bosques e implementación de Flegt en el Ecuador.
- Ecuador – Secretaría Foro de Bosques UN: Revisión de avances sobre la oficialización del Plan de Gestión Forestal, mismo que el Ecuador presentó ante el Foro de Bosques como uno de los países piloto. Se acordó mantener reuniones para identificar los temas de apoyo desde la secretaría del foro hacia el Ecuador.

Respecto a la Resolución del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques (UNFF13, por su acrónimo inglés), se mencionó algunos puntos:

- La participación del Ecuador se realizó de forma muy activa. Se acogieron a satisfacción el anuncio de las Contribuciones Nacionales Voluntarias para la consecución de uno o más de los objetivos globales de los bosques y los objetivos establecidos en el Plan Estratégico aprobado por el foro.
- Se reiteró la importancia de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas a la aplicación del Plan Estratégico con el fin de acelerar el desarrollo sostenible. En este punto durante el foro se destacó la importancia de las mujeres en el cuidado y manejo de los bosques.
- Se reafirmó la aplicación efectiva de la gestión sostenible de los bosques con la contribución de los propietarios, pueblos indígenas y comunidades locales, sector privado, incluyendo pequeñas, medianas y grandes empresas forestales, organizaciones no gubernamentales, mujeres, niños y jóvenes, científicos y organizaciones académicas.
- Como parte de los documentos anexos a la resolución final del foro, se incluyó las directrices para la facilitación del financiamiento forestal mundial del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, en estrecha cooperación con los miembros de la

Asociación de colaboración en materia de bosques, que permita a los países el cumplimiento del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030 y para alcanzar sus objetivos y metas forestales mundiales.

Aportes de los miembros de la Mesa

De manera resumida, los miembros de la Mesa manifestaron varios comentarios que a continuación se recogen:

- Un miembro de la Mesa expresó que existen pagos atrasados para el Programa Socio Bosque (PSB) del año 2017. A modo de respuesta se mencionó que se tomará en cuenta esta observación y se procurará agilizar estos pagos pues aún existe un desfase en este proceso en el segundo semestre del 2017, sin embargo, se aclaró que se está trabajando arduamente para mejorarlo y generar un reporte a nivel nacional para dar seguimiento al PSB.
- Se expresó la importancia de este Foro para demostrar que los bosques son esenciales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) lo que implica fomentar en los gobiernos el cambio de sus políticas económicas extractivistas. A modo de sugerencia se propuso tener una presentación de los ODS para la siguiente reunión de la Mesa de Trabajo REDD+. Además, se resaltó la importancia de la comunicación, no solo desde el sentido de difusión de información sino también destacar el empoderamiento y concienciación ciudadana. Adicionalmente se mencionó que el gobierno tiene la responsabilidad de comunicar sus acciones hacia los ciudadanos. Se expresó que las intervenciones de México y Bolivia en este Foro fueron excelentes y como país se deberían apoyar dichas acciones como se lo ha venido realizando desde la sociedad civil. Finalmente se invitó a enfatizar en la necesidad de que el Foro trabaje en conjunto con la CMNUCC y generar instrumentos vinculantes para dar paso a que los gobiernos se exijan a sí mismos.
- Se manifestó la inquietud de cuál sería la ruta para la aprobación y establecimiento planes de manejo forestal sostenible en determinadas comunidades. A modo de respuesta Jéssica Coronel, propuso analizar la factibilidad de realizar un taller con los miembros de la Mesa de Trabajo REDD+ para la revisión de la Norma Técnica de Manejo Forestal. Además, se destacó la existencia de equipo técnico de la DNF, que entre otras actividades apoya en la asesoraría a las comunidades sobre el tema de manejo forestal y en la identificación de alternativas y potencialidades en territorio mediante un trabajo específico con asesores en la zona.
- Finalmente, un miembro de la Mesa presentó un video de Manabí en el que se manifestó la preocupación por la deforestación y falta de monitoreo en estas zonas. A manera de respuesta, el MAE indicó que el objetivo del país es realizar un monitoreo y generar información cada semana respecto a los bosques, sin embargo, esto aún no se puede lograr porque la generación de mapas boscosos se actualiza cada dos años.

7. Presentación del Programa REDD Early Mover (REM) y avances. Fabian Englert. GIZ.

REM es un Programa global creado por el BMZ (Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania) en 2011, que inició su funcionamiento en la cumbre Río+20 en 2012.

Cuenta con un financiamiento total de 302 millones de euros (entre fondos alemanes y mandatos de Noruega y Reino Unido) y es implementado de forma conjunta a través del Banco de Desarrollo alemán KfW como la entidad responsable de pagos por resultados, y la Cooperación Alemana al Desarrollo GIZ como entidad responsable de asistencia técnica focalizada.

Este Programa se enfoca en distintas áreas como: bosques (deforestación y degradación); metas de desarrollo (más allá del carbono); financiamiento puente (solución intermedia consistente con la CMNUCC); Cooperación (contribución alemana al financiamiento de clima y bosques); innovación y aprendizajes (pilotos de pagos por resultados).

Los pagos por resultados a través de REM, proveen de incentivos a países pioneros que han reducido la deforestación a gran escala y los premian por haber ido más allá de declarar intenciones. REM estimula un compromiso político ambicioso y aumenta la escala y eficiencia de financiamiento, además promueve la transformación del uso de la tierra y desarrollo rural hacia escenarios futuros de baja deforestación. Las metas de REM son: a) Reducciones de emisiones significativas a través de deforestación y degradación reducida; b) Desarrollo sostenible promoviendo comunidades rurales y pueblos indígenas; c) Protección de la biodiversidad a través de la protección de los bosques.

Respecto al abordaje de REM se recalcó que este no es un programa al que se aplica a través de una convocatoria, sino que su gestión se realiza a través del acercamiento con los países pioneros, es decir se realiza un proceso de negociación bilateral (selección directa sin proceso formal de aplicación). Los fondos provienen de la ayuda oficial al desarrollo – es decir, no es un mecanismo de mercado y no hay *offsets*⁴. También se mencionó que REM se enfoca en países pioneros de REDD+, comprometidos a largo plazo y demostrando un buen ejemplo; financiamiento de pagos basados en resultados por la implementación de REDD+ y; evitar complejidad para un arranque rápido y para asegurar la operacionalidad.

REM requiere de voluntad política para reducir la deforestación, condiciones institucionales respecto a la conservación de los bosques, un sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) avanzado, un mecanismo de financiamiento operacional, además de una estructura de participación de la sociedad civil, en particular de pueblos indígenas y comunidades rurales.

Se acotó que REM trabaja a diferentes niveles: Estados (a nivel subnacional), Países (a nivel de regiones / biomas) o Países (a nivel nacional). Es un Programa de larga escala que trabaja a través de socios gubernamentales.

Se mencionó que REM funciona bajo un sistema MRV que mide la deforestación bruta en comparación a un nivel de referencia (promedio histórico) y que requiere de verificaciones independientes de los resultados de reducción de emisiones. Para el caso de pagos por resultados, REM funciona a través de un mecanismo o fondo acordado con el gobierno, cuenta con estándares para fondos de conservación y realiza auditorías periódicas. Respecto a la distribución de financiamiento, los fondos se destinan a programas acordados entre las partes bajo ciertos criterios clave (p.ej.: al menos el 50% de los fondos llega a nivel local).

⁴ Compensación de carbono.

Se resumieron los diversos pasos recorridos desde el arranque de las negociaciones REM en el Ecuador a finales del 2012. Entre esto se informó que la asistencia técnica de REM a través de GIZ ya finalizó en el 2017 y cubrió las siguientes áreas de trabajo: a) Apoyo a la construcción del Nivel de Referencia y Sistema de MRV; b) Apoyo al desarrollo de estrategias para confrontar las causas de la deforestación; c) Apoyo puntual al establecimiento del marco nacional para Salvaguardas REDD+; d) Apoyo al diseño del registro para REDD+. En 2018 se retomó la Negociación del Acuerdo por Separado entre Ecuador y REM, para lo cual se contó con una delegación de REM (y de Noruega) al país con el fin de negociar los parámetros de dicho Acuerdo.

Con relación al financiamiento de pagos por resultados, se recordó que KfW implementa los pagos por resultados de REM, lo cual no ha iniciado todavía en Ecuador. Se cuenta con una hoja de ruta que determina los plazos para la finalización y firma del Acuerdo Separado, con la finalidad de que en el 2018 se inicie el Programa y se realice el primero desembolso. La socialización de la estrategia de repartición del financiamiento REM propuesta por el MAE en la presente sesión de la Mesa de Trabajo REDD+ forma uno de los hitos acordados en dicha hoja de ruta.

8. Propuesta de distribución del Financiamiento del Programa REM Ecuador. Max Lascano. Consultor.

Respecto a la propuesta que se tiene para la distribución de financiamiento de REM, se informó a la Mesa de Trabajo REDD+, que al menos el 50% debe destinarse a acciones en territorio, el restante se enfoca en el fortalecimiento institucional y políticas habilitantes, costos de implementación de REDD+ y la operatividad de REM.

Como parte del contexto nacional para REM, se mencionó que el país cuenta con el Plan de Acción REDD+ (PA REDD+) del cual se derivan 15 planes de implementación; además se mantiene una coherencia con el Plan Nacional Toda una Vida, el Código Orgánico Ambiental (COA) y el Programa Reverdecer Ecuador.

Los componentes de REM en Ecuador, se relacionan con las medidas de implementación y las condiciones habilitantes, todo esto bajo un enfoque de interculturalidad, género, salvaguardas y monitoreo. Se presentaron los componentes de REM para Ecuador y la distribución presupuestaria para cada uno de estos, a continuación, se resume:

- *Programa Socio Bosque*: 145.000 hectáreas (ha) nuevas con financiamiento por los 20 años de convenios. 3.000 familias de pueblos, comunas y nacionalidades. Se asignaría el 28% del presupuesto.
- *Consolidación de Bioemprendimientos*: Desarrollo de 2 cadenas productivas asociadas a especies de la biodiversidad. Con un 14% del presupuesto.
- *Programa de Restauración Forestal*: 9.000 ha en restauración las cuales harán sinergia con las iniciativas de conservación, bioemprendimientos o de creación de sistemas productivos sostenibles. Se asignaría el 26% del presupuesto.
- *Extensionismo para la Gestión Forestal Sostenible*: Al menos 50.000 ha con diversos planes de manejo elaborados y en implementación. Al menos 50 extensionistas capacitados y organizados.

- *Conformación de empresa mixta de comercialización de bienes libres de deforestación y bioinsumo*: Mejora las redes de producción y comercialización de productos que provengan de un manejo sostenible con enfoque de cadena, libre de deforestación en la Amazonía. Se asignaría un total de 21% del presupuesto.
- *Fondos concursables para pueblos y nacionalidades indígenas*: Fortalece experiencias que realizan los pueblos y nacionalidades indígenas. Al menos 15 iniciativas de gestión forestal sostenible o de sistemas productivos sostenibles financiadas. Con una asignación de 4%.
- *Gobernanza Forestal*: Contribuir al fortalecimiento de la gobernanza forestal en Ecuador.
- *Operatividad de REM Ecuador*: Permitirá dar operatividad administrativa y acompañamiento técnico a REM-Ecuador.

Se manifestó que se cuenta con 8 paisajes prioritarios para la intervención a través de REM, que incluye a 7,1 millones de hectáreas. Finalmente, se indicó que el objetivo del Programa REM Ecuador será contribuir con las metas del PA REDD+ con la reducción de las emisiones brutas de al menos 20% al 2025; y reducir la tasa neta de deforestación.

Aportes de los miembros de la Mesa

De manera resumida, los miembros de la Mesa manifestaron varios comentarios que a continuación se recogen:

- Un miembro de la Mesa manifestó su preocupación por el limitado presupuesto para trazabilidad. Se mencionó que en la Amazonía existen varias iniciativas de bioemprendimientos, sin embargo, el problema radica en su comercialización. Se requiere comercializar productos provenientes de los sistemas chacras.
- Se sugirió que en el componente de pueblos y nacionalidades indígenas se financie a través del fondo de bioemprendimientos.
- Respecto a los fondos concursables, el consultor indicó si a estos únicamente pueden participar organizaciones indígenas. Al respecto se indicó que estos fondos están establecidos para comunidades, nacionalidades y pueblos indígenas.
- MAE indicó que están asignando esfuerzos para dar mayor apoyo a la bioeconomía, para lo cual existe ya política pública en este tema. Se trabajará con bioemprendimientos en varias etapas, apoyando a las iniciativas nuevas y fortaleciendo las existentes. Se acotó además que para el caso de bioemprendimientos, la competencia no es solamente del MAE, se deberá articular con otros actores que orienten sus acciones hacia una economía verde. Se ha identificado como principales aliados al Ministerio de Industrias y Productividad (MIPRO), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y SENESCYT.

9. Trabajos en grupos para retroalimentación de la propuesta de distribución de financiamiento del Programa REM Ecuador.

Se conformaron 4 grupos de trabajo con el fin de retroalimentar a la propuesta de distribución de financiamiento del programa REM Ecuador. Para esta dinámica se plantearon las siguientes preguntas:

1ra Parte:

- ¿Cuáles son las potencialidades identificadas en la propuesta?
- ¿Cuáles son los riesgos identificados en la propuesta?

2da. Parte

- ¿Qué criterios deben considerarse para diseño y priorización de los fondos concursables?

Grupo de trabajo No. 1:

Potencialidades

- Generación de propuestas para fondos concursables.
- Conservación de bosques con fines de biocomercio.
- Líderes capacitados extensionistas.
- Evitar cambios de uso de suelo para actividades poco sustentables.
- Fortalecer a las Asociaciones ya existentes para la bioeconomía.
- Incentivar el uso sostenible de los bosques.

Riesgos

- Enfoque sectorial Amazónico, cuando deber ser nacional.
- Complejidad y burocracia (trámites que lo hacen complejo).
- Se debe contar con mecanismos de evaluación y seguimiento.
- No se sabe el rol del sector privado para temas de bioemprendimientos.
- ¿La empresa mixta es un modelo de negocios que realmente puede funcionar?

Criterios

- Experiencia en al área de intervención, debería ser la misma gente.
- Organizaciones de la sociedad civil de todo el país deben involucrarse. Se abra a nivel nacional.
- Experiencia de líderes comunitarios con conocimiento en bioeconomía.
- Trazabilidad y certificación de productos.
- Capacidad de autofinanciamiento en actividades de bioeconomía. Es mejor hablar de créditos, y no esperar solo fondos no reembolsables.

Grupo de trabajo No. 2

Potencialidades

- Equidad de género.
- Inclusión generacional.
- 70% del financiamiento llega al territorio.
- Contar con financiamiento para el Programa Socio Bosque.
- Impacto positivo en conservación y valoración de biodiversidad.
- Implementación de REDD+ y obligatoriedad de salvaguardas.

Riesgos

- No hay identificación/acceso de mercado.
- Criterios para seleccionar a las familias beneficiarias.
- Sinergia institucional.
- No hay un porcentaje claro para iniciativas juveniles.
- Sostenibilidad financiera.
- No hay suficiente apertura ni flexibilidad para la inclusión de otras áreas de intervención de REM.
- Distribución de recursos- ¿vale la pena hacerlo por familias? ¿O es mejor por asociación? Entregar recursos a familias, no es la mejor opción. Criterio de distribución de los fondos.
- ¿Cómo se asegura que los fondos lleguen a las comunidades?

Criterios

- Enfoque específico en jóvenes para la generación de capacidades y oportunidades.
- Definición clara de criterios para la selección de beneficiarios
- Definir criterios que permitan la inclusión de otros pueblos.
- Generar políticas que den seguridad a largo plazo.
- Asociatividad: Definición roles en la cadena.
- Definición criterios de selección de susceptibilidad de ecosistemas.

Grupo de Trabajo No. 3

Potencialidades

- Hay capacidad para lograr a través de la cooperación la consecución y canalización de recursos para pueblos y nacionalidades indígenas.
- Existe una buena imagen de Ecuador en el contexto internacional.
- Implementación de proyectos y fondos concursables a través de becas a diversos estudiantes.
- Fortalecimiento de capacidades en el sector público.
- 70% de los fondos a través de procesos de participación directa de la sociedad civil.
- Canalizar fondos internacionales de manera óptima y fluida a los territorios que trabajan con bioemprendimientos que reducen la deforestación y degradación.
- Incluyente a mujeres, pueblos, nacionalidades y comunidades.

Riesgos

- Ausencia de criterios de calidad comunitaria.
- Existen mapas con incertidumbre.
- No considerar el criterio de sociedad civil para la priorización de distribución de recursos.
- Falta de apoyo técnico y directrices adecuadas para los emprendimientos.
- Definir las áreas de intervención sin aporte de la Mesa de Trabajo REDD+.
- Falta de fondos para el fortalecimiento de capacidades a comunidades, pueblos y nacionalidades (se puede traer expertos y dar seguimiento).
- Designación de fondos concursables son limitados. Deben recoger la realidad territorial y criterios de comunidades.

Criterios

- Debe tener alto contenido de fortalecimiento organizativo y conocimiento ancestral.
- Fomentar la participación directa de mujeres y de jóvenes.
- Participación y apoyo de la academia y de ONG.
- Número mínimo de familias beneficiadas.
- Priorizar los emprendimientos existentes, a través de una evaluación donde se demuestren potencialidades de éxito que sean sostenibles y sustentables.
- Llevar un proceso de evaluación técnica en el campo, para conocer el impacto.
- Verificación en campo de la información y propuesta.

Grupo de Trabajo No. 4

Potencialidades

- Es la oportunidad de recursos económicos para financiar proyectos.
- Bioeconomía, existen muchas ideas en comunidades, pero pocos casos exitosos. Es necesario encontrar las cadenas de valor para comercializar e impulsar los productos que ya existen. Sobre todo, aquellos con inclusión de género.
- Distribución de financiamiento para actividades en campo, mayor al mínimo establecido (70%).
- Flexibilidad y participación local para definir áreas prioritarias.
- Alternativas de acción del programa.
- Control forestal, ampliar las acciones hacia el bosque o control en el sitio.
- Oportunidad para tomar en cuenta las lecciones aprendidas del Programa Socio Bosque.
- Restauración forestal desde el punto de vista de la conservación de la biodiversidad y el agua.
- Existen muchas ideas en el marco de bioeconomía.
- Se pueden usar experiencias de otros proyectos.

Riesgos

- ¿Como se garantiza que las propuestas sean sostenibles?
- ¿Cómo evitar que no se vuelva algo político?
- No se involucren a todos los actores clave como GAD, academia y sector privado.
- Sobre explotación de recursos especialmente en temas de bioeconomía.
- Cambios de liderazgo o en la directiva de las comunidades indígenas que reciben fondos.
- Sobre protección forestal, que se realice más investigación de la silvicultura de las especies en peligro de extinción.
- La sostenibilidad de las propuestas (biocomercio, restauración, alianzas con PSB).
- Que se torne en un programa político (velar por la transparencia, a través de un Comité Consultivo, Mesa de Trabajo REDD+).
- Extensionismo forestal no debe volverse un incentivo perverso.
- En los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) no tienen el personal adecuado.

Criterios

- Se debería analizar las áreas que tienen mayor presión sobre el bosque.

- Tomar en cuenta el tema de la pobreza.
- Mapear las áreas con mayor potencial.
- Analizar las áreas que van a tener mayor impacto.
- Mayor impacto en áreas de conservación.
- Mecanismo de gobernanza posicionado y planificado.
- Diversificar los recursos por nacionalidad.

10. Cierre y acuerdos:

Al finalizar la reunión, miembros de la Mesa de Trabajo REDD+ llegaron a los siguientes acuerdos:

- Se acordó que en las próximas reuniones se dará énfasis a la puntualidad. Los miembros de la Mesa acordaron que se dará inicio a las reuniones de la Mesa a la hora predeterminada con las personas que estén presentes, en caso de que algún miembro llegara tarde deberá ingresar e irse acoplando a los puntos que se estén tratando.
- De acuerdo al planteamiento de la agenda se deberá dar prioridad a los temas más relevantes.
- Se acordó en que los miembros de la Mesa pueden retroalimentar a la propuesta de la distribución del financiamiento de REM por hasta el miércoles 30 de mayo de 2018.
- Se sugirió por parte de un miembro de la Mesa que, en la siguiente reunión se aborde el tema de la agenda 2030 de Naciones Unidas, para lo cual se sugirió invitar a SENPLADES.
- MAE difundirá las herramientas e información de salvaguardas cuando se culmine su desarrollo a los actores relevantes. También se generarán vínculos para incluir información de salvaguardas generadas por instituciones y actores diversos.
- Se recomendó también, por parte de miembros de la Mesa, que en el siguiente encuentro se trate sobre la normativa técnica forestal del reglamento del COA, para lo cual se coordinará con la Dirección Nacional Forestal del MAE esta presentación.



Anexo No. 1

Registro de asistencia



LISTADO DE PARTICIPANTES

TEMA: OCTAVA MESA DE TRABAJO REDD+

FECHA: 28 MAYO 2018

No.	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Diego Ceval	MAE - SPL	diego.ceval@ambiente.gov.ec	
2	Francisco Gomez	MAE - DWF	fgomez.gomez	
3	Joel Sarmiento	MAE	joel.sarmiento@vulva.edu.ec	
4	Victoria Suarez	Equipo REDD+ - SCC	victoria.suarez@ambiente.gov.ec	
5	Cynthia Gauda	MAE SCC	cynthia.gauda@ambiente.gov.ec	
6	Luzmila Huatatao	Rio Guacamayos	luzmila.huatatao@kafkas.com	
7	Erika Somoza	F.I.I.S.	erikasomoza@hotmail.com	
8	Martha Nuñez	CE DENMA	nunezc.martha@gmail.com	
9	Jessica Gallegos	MAE - SCC/DNICE	jessica.gallegos@ambiente.gov.ec	
10	Lavier Felix	Terra Mater	lavierfelix84@gmail.com	



Ministerio del Ambiente



MINISTERIO DEL AMBIENTE
E. DELA TITULA DEL TERRITORIO Y DEL RURAL



INIA
Instituto Nacional
de Ambiente y
Agua



REDD+
ECUADOR
(Pasos para el Bien vivir)

No.	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Elizabeth Ortiz	MSE	ana.ortiz@ambiente.gob.ec	
2	Ada Urdin	UOCYRP	Ada.Urdin@uocyrp.com	
3	Alicia Ortiz	Fond ALTRÓPICO	alicia.ortiz@alotropico.org.ec	
4	Valeria Enriquez	ROJPL	valezeth@gmail.com	
5	Tantia Katur	CONFUNIA	tantia.katur@confunia.com	
6	Mercedes Asanza	UEA, Universidad Estatal Amazónica	gman2260@gmail.com masanza@uea.edu.ec	
7	FABIAN ENGLERT	GIZ - Pro Cambio II	Fabian.Englert@giz.de	
8	Maria Maria de los Ros	UICN	maria.maria@uicn.org	
9	MAX LASCANO	Consultor	maxlascano@gmail.com	
10	Pamela Sangoluisa R.	PGCI	pamela.sangoluisa.rodriguez@fao.org	
11	Wain Colen	Plan Junto	wain.colen@planjumbo.ec	
12				



LISTADO DE PARTICIPANTES

TEMA: OCTAVA MESA DE TRABAJO REDD+

FECHA: 28 MAYO 2018

No.	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Milton Calleo	COICA ✓	Kusak197@gmail.com	
2	Roberto Alulima	FEDOME ✓	roberal74@hotmail.com	
3	Paola Lasso Lasso	MUSAM ✓	musam02@hotmail.com	
4	Walfrido Dery G.	CIFOP ✓	walfridodery@gmail.com	
5	Jorge Zuleta G.	CONIFOR ✓	zuletagelindo1962@yahoo.es	
6	Pedro Barreiro	MAE	pedro.barreiro@ambiente.gob.ec	
7	F. Prieto R	MDE - SPN		
8	Patricia Nenguihu	ATIWA ✓	mencayn@yahoo.es	
9	Martina Ortiz	MAE	martinaortiz@ambiente.gob.ec	
10	Maria Victoria Chiboga	MAE	maria.victoria.chiboga@ambiente.gob.ec	



Ministerio del Ambiente



MINISTERIO DEL AMBIENTE
EQUADOR



Plan
Nacional
de
Desarrollo



REDD+
ECUADOR
Stopes para el Buen Vivir

No.	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Mona Moreno S	MAE-MAE-PAJ	Mona.Moreno.S@mae.gob.ec	
2	Karina Casanova	REDD	Karinacasa@mae.gob.ec	
3	Fredy Shiguango G	Winak	fredyshig@gmail.com	
4	Carolina Tapamba	Ceibo	carolinatapamba@yahoo.com	
5	Jessica Correal	MAE-DNF	jessica.correal@ambiente.gob.ec	
6	Tomu Sugahara	USFQ-Tipatini	tsugahara@ mae ^{usfq} .edu.ec	
7	Jorge Arroyo	TS ONU-REDD/SCC	jorge.arroyo@ambiente.gob.ec	
8	Juan Colter L.	FAO	juan.colter@fao.org	
9				
10				
11				
12				

Anexo No. 2
Agenda
Agenda

Octava reunión de la Mesa de Trabajo REDD+, segundo período (2016-2018)

Lunes 28 de mayo de 2018

Hotel Mercure, Quito

HORA	TEMA	RESPONSABLE
08h30 a 09h00 <i>30 minutos</i>	Registro de asistencia	
09h00 a 09h10 <i>10 minutos</i>	Palabras de bienvenida	Ministerio del Ambiente
09h10 a 09h20 <i>10 minutos</i>	Presentación de la agenda y metodología de la reunión	Facilitador
09h30 a 09h45 <i>15 minutos</i>	Repaso de los acuerdos logrados en la anterior reunión de la Mesa	Director Nacional de Mitigación de Cambio Climático del MAE
09h45 a 10h00 <i>15 minutos</i>	Avances de la propuesta de pagos por resultados de 2014 a ser presentada al Fondo Verde Climático.	Ministerio de Ambiente
10h00 a 10h15 <i>15 minutos</i>	Preguntas y comentarios	Facilitador
10h15 a 10h30 <i>15 minutos</i>	Presentación de la experiencia de trabajo de Altrópico. (video sobre 25 años de servicio)	Altrópico
10h30 a 10h45 <i>15 minutos</i>	Preguntas y comentarios	Facilitador
10h45 a 11h00 <i>15 minutos</i>	Refrigerio	
11h00 a 11h20 <i>20 minutos</i>	Logros y avances en las negociaciones de New York sobre el Foro de Bosques.	Subsecretaría de Patrimonio Natural
11h20 a 11h40 <i>15 minutos</i>	Preguntas y comentarios	Facilitador
11h40 a 12h00 <i>20 minutos</i>	Presentación de la propuesta de MUSAM sobre salvaguardas y género.	MUSAM
12h00 a 12h15 <i>15 minutos</i>	Preguntas y comentarios	Facilitador
12h15 a 13h30	Almuerzo	
13h30 a 13h45 <i>15 minutos</i>	Presentación del Programa REDD Early Mover (REM) y avances.	GIZ y MAE
13h45 a 14h00	Preguntas y comentarios	Facilitador



<i>15 minutos</i>		
14h00 a 14h20 <i>20 minutos</i>	Presentación y retroalimentación de la propuesta de distribución del Financiamiento del Programa REM Ecuador.	Consultor REM
14h20 a 14h30 <i>10 minutos</i>	Preguntas y comentarios	Facilitador
14h30 a 14h45 <i>15 minutos</i>	Dinámica para conformación de grupos de trabajo	Facilitador
14h45 a 15h45 <i>1 hora</i>	Trabajos en grupos para retroalimentación de la propuesta de distribución de financiamiento del Programa REM Ecuador	Miembros de la Mesa
15h45 a 16h30 <i>45 minutos</i>	Presentación de plenaria de grupos de trabajo	Facilitador y miembros de la Mesa
16h30 a 16h45 <i>15 minutos</i>	Sugerencia de temas para la siguiente reunión de la Mesa de Trabajo REDD+	Facilitador y miembros de la Mesa
16h45 a 17h00	Palabras de cierre	MAE